



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA



LICENCIA DE ANUNCIO

N° DE EXPEDIENTE: MT-DGDTUS-DIU-0056-2024	N° DE LICENCIA: 0031
FECHA DE EXPEDICIÓN 13 DE NOVIEMBRE DE 2024	FECHA DE VENCIMIENTO 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

DATOS DEL PROPIETARIO Y/O ARRENDADOR:	
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	[REDACTED]
NOMBRE COMERCIAL:	FLORES DEL CARIBE

DATOS DEL PREDIO:			
DOMICILIO:	[REDACTED]		CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]
REGIÓN:	MANZANA	LOTE	LOCALIDAD: TULUM
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	MUNICIPIO: TULUM, Q. ROO.

PROCEDENCIA:	COSTO:
LICENCIA DE USO DE SUELO DE GIRO COMERCIAL NÚMERO 0374, No DE EXPEDIENTE MT/DGDTUS/DIU/1004/2023 EXPEDIDA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.	LICENCIA DE ANUNCIO: [REDACTED]
	SANCIÓN ES: [REDACTED]
	TOTAL: [REDACTED]

ESPECIFICACIONES DEL ANUNCIO AUTORIZADO:						
I. ANUNCIO DENOMINATIVO			MENSAJE: "FLORES DELCARIBE"			
TIPO:	ALTO:	LARGO:	ESPESOR:	MATERIALES:	ILUMINACIÓN:	UBICACIÓN:
ROTULO H. AYUNTAMIENTO DE TULUM	0.5 METROS	0.05 METROS	VINIL	ILUMINACIÓN	FRONTAL	

PAGADO 05 DIC. 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

RECIBO OFICIAL 1605 AM

SELLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
2024-2027

PROPIETARIO Y/O ARRENDADOR	DIRECCION DE IMAGEN URBANA TULUM QUINTANA ROO DIRECTORA DE IMAGEN URBANA 2024-2027	ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
----------------------------	---	---

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA A LOS 13 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS, SELLOS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

C.C. P/ARCHIVO

Recibo Original

[REDACTED]

VER COMBICIÓN ANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.